A V I S O
C O N V O C A T O R I A PÚBLÍCA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
NÚMERO ICBF-SA0012016PUT

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF- en observancia a lo establecido en el Artículo **2.2.1.1.1.7.1.**del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

OBJETO	"Suministro de elementos de dotación personal y escolar para la atención de niños, niñas y adolescentes con ubicación en la modalidad de Hogares Sustitutos Vulneración y/o amenaza con y sin discapacidad en la Regional Putumayo, en los centros zonales de Sibundoy, Mocoa, Puerto Asís y la Hormiga y las unidades locales de Orito y Puerto Leguizamo".
NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD	ICBF REGIONAL PUTUMAYO Dirección: AVENIDA SAN FRANCISCO, CALLE 14 No. 9-100 DE MOCOA – PUTUMAYO
CORREO ELECTRÓNICO Y TELEFONO DE LA ENTIDAD	Correo Electrónico: Sa0012016put@icbf.gov.co Teléfono: (8) 4295037
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	**CIENTO SESENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($160.387.500) MCTE** Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso se respaldan con recursos del presupuesto de la entidad, según el certificado de disponibilidad presupuestal No. 64416 del 25 DE MAYO DE 2016
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato que se suscriba con ocasión de la adjudicación del presente proceso de selección, será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que exceda el 15 de diciembre de 2016.
LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE	Fecha límite para presentación de la propuesta será hasta el día 7 de Julio de 2016. Hora: 4:00. p.m. Ubicación: Sede ICBF Regional Putumayo, ubicada en la Avenida San Francisco, Calle 14 No. 9-100 de Mocoa – Putumayo.

PRESENTACIÓN DE LA MISMA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	El presente proceso de selección, así como el Contrato que de él se derive, se sujetarán a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las Leyes 80 de 1.993, Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación de ICBF, a los estudios previos y al pliego de condiciones. El contrato resultante del proceso de selección será de suministro. La modalidad de selección se adelantará por el proceso de contratación de SELECCIÓN ABREVIADA para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por **Subasta Inversa Presencial** de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que estos bienes son generalmente requeridos por las diferentes entidades estatales, ofrecidos de manera masiva en el mercado y sus especificaciones son equivalentes para las diferentes entidades que los requieren.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la página Web www.colombiacompra.gov.co la publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección. **1.** Examine rigurosamente los estudios previos, anexo técnico, el contenido del proyecto de pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido. **2.** Verifique no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con las entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente. **3.** Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados. **4.** Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran. **5.** Adelante oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones. **6.** Verifique que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones. **7.** Suministre toda la información requerida en el presente documento. **8.** Tenga en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso y los precios máximos que la Entidad pagará. **9.** Cumpla las instrucciones que en este documento se imparten para la elaboración de su propuesta.

PUBLICA

	10. Presente su propuesta EN ORIGINAL y dos copias, debidamente foliada con índice, y con copia de la misma en medio magnético (CD). **11.** Revise los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento. **12.** Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, **en ningún caso se recibirán propuestas radicadas pasada la hora fijada para el efecto.** En todo caso la hora oficial que será tenida en cuenta, por el ICBF será la señalada por la página Web http://horalegal.sic.gov.co/, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 20 del decreto 2153 de 1992. El proponente deberá contemplar los tiempos que requiere para el ingreso al ICBF y las medidas de seguridad para ello. **13.** Los proponentes por la sola presentación de la propuesta, autorizan a la entidad para verificar toda la información que en ella se suministre. **14.** La presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente los estudios previos, ficha técnica, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello hubiere lugar) especificaciones exigidas, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido por el ICBF y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se celebra. **15.** Toda consulta al proceso deberá formularse por escrito con radicación en el centro de documentación del ICBF y dirigirse al Grupo Jurídico del ICBF Regional Putumayo, ubicado en la Avenida San Francisco calle 14 No. 9-100 de Mocoa – Putumayo ó a través del correo electrónico Sa0012016put@icbf.gov.co. En ningún caso el ICBF atenderá consultas telefónicas ni personales. **16.** Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta. **17.** El ICBF podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente. **18.** Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la página Web www.colombiacompra.gov.cola publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.
DE LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	El proyecto de pliego de condiciones ha sido elaborado de acuerdo a los postulados señalados en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que la complementan, adicionan y reglamentan; para tal efecto, se han realizado los estudios: Técnicos, económicos, de conveniencia y oportunidad con base en los requerimientos de la necesidad objeto del de la presente contratación.
DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y	El ICBF Regional Putumayo, se permite informar que el proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos quedan publicados en la página Web www.contratos.gov.co por un término no

PUBLICA

<table>
<tr><td>DOCUMENTOS PREVIOS</td><td>inferior a 5 días hábiles a partir del día 16 de Junio de 2016 y durante este periodo se podrán presentar observaciones por parte de los interesados a través del email: Sa0012016put@icbf.gov.co</td></tr>
<tr><td>TRATADO INTERNACIONAL</td><td>
<table>
<tr><th>ACUERDOS COMERCIALES</th><th>ENTIDAD ESTATAL ICBF</th><th>PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN</th><th>EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN</th><th>PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL</th></tr>
<tr><td>Canadá</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>Chile</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>Estados Unidos</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>El Salvador</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Guatemala</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Honduras</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Estados AELC</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>México</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Unión Europea</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>Comunidad Andina de Naciones</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CONSULTA DE LOS ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES</td><td>Los estudios previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser Consultados a través de las páginas Web www.contratos.gov.co o en la Coordinación del Grupo Jurídico Regional Putumayo A.V San Francisco Calle 14 9-100, Mocoa Putumayo.</td></tr>
<tr><td>QUIENES PUEDEN PARTICIPAR</td><td>Podrán participar en el presente proceso de selección, jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual, o constituyendo consorcio o en unión temporal, cuyo objeto social y/o actividad se encuentre relacionada con el objeto del presente proceso.</td></tr>
<tr><td>CONVOCATORIA LIMITADA A MYPES</td><td>De acuerdo con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.4.2.2. , en los procesos de Selección Abreviada se limitará exclusivamente a Mypime (Micro y pequeña empresa) siempre y cuando se verifiquen los siguientes requisitos:</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y

2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación.

Para el efecto cada interesado deberá presentar la manifestación de interés de que aquí se trata, a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección, acreditando su condición a través de la presentación de una certificación expedida por el contador público o revisor fiscal, según el caso, en la que señale tal condición y su tamaño empresarial.

Así mismo deberá presentar en el término antes fijado el certificado expedido por la cámara de comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad</td></tr>
<tr><td>VEEDURÍAS CIUDADANAS</td><td>De conformidad con lo preceptuado en el inciso 3 del artículo 66 de la ley 80 de 1993 el ICBF convoca a las veedurías ciudadanas para que promueva el ejercicio del control social ciudadano al presente proceso de contratación, para lo cual podrá consultarlo en la página web: www.contratos.gov.co y acudir a las instalaciones de la entidad ubicada en la A.V San Francisco Calle 14 9-100, Mocoa Putumayo, para ejercer los derechos y las facultades que la Constitución y la Ley les atribuye.</td></tr>
<tr><td>CRONOGRAMA</td><td>El presente proceso de selección tendrá el siguiente orden cronológico:
<table>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>FECHA Y HORA</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td colspan="3">PROCESO DE SELECCION</td></tr>
<tr><td>PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO</td><td>16 de Junio de 2016</td><td>Se publicará Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.Y disponible para su consulta en el Grupo Jurídico Regional y en la página web de la entidad</td></tr>
<tr><td>PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</td><td>16 de Junio de 2016</td><td>Se publicará Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.Y disponible para su consulta en el Grupo Jurídico Regional</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

PUBLICA

Avenida San Francisco Calle No. 14 - 100 – Teléfono: (8) 4295037
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo

		OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Del 17 de Junio de 2016 al 23 de junio de 2016	La observación deberá ser presentada por medio electrónico Sa0012016put@icbf.gov.coo escrito en la Oficina de Gestión Documental ICBF Regional Putumayo, ubicada en la Avenida San Francisco, Calle 14 No. 9-100 de Mocoa – Putumayo
		RESPUESTA A OBSERVACIONES Y/O ACLARACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	24 de Junio de 2016	Se publicará Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.Y disponible para su consulta en el Grupo Jurídico Regional
		RESOLUCION DE APERTURA DEL PROCESO Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	27 de Junio de 2016	Se publicará Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.Y disponible para su consulta en el Grupo Jurídico Regional
		OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Del 28 de Junio hasta el 30 de junio de 2016	La observación deberá ser presentada por medio electrónico Sa0012016put@icbf.gov.coo escrito en la Oficina de Gestión Documental ICBF Regional Putumayo, ubicada en la Avenida San Francisco, Calle 14 No. 9-100 de Mocoa – Putumayo
		RESPUESTA A OBSERVACIONES Y/O ACLARACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	01 de Julio de 2016	Se publicará Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP)a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.Y disponible para su consulta en el Grupo Jurídico Regional.
		DILIGENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	7 de Julio de 2016 4 p.m.	Sede ICBF Regional Putumayo, ubicada en la Avenida San Francisco, Calle 14 No. 9-100 de Mocoa – Putumayo.

PUBLICA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.	8 de Julio y 11 de Julio de 2016	Sede ICBF Regional Putumayo, ubicada en la Avenida San Francisco, Calle 14 No. 9-100 de Mocoa – Putumayo.
VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES		
PUBLICACIÓN DE INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALAUCION PRELIMINAR	12 de Julio de 2016	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP)a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co. Y disponible para su consulta en el Grupo Jurídico del ICBF Regional Putumayo, ubicada en la Avenida San Francisco, Calle 14 No. 9-100 de Mocoa – Putumayo
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	Del 13 de Julio hasta el 15 de Julio de 2016	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP)a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co. Y disponible paras u consulta en el Grupo Jurídico del ICBF Regional Putumayo, ubicada en la Avenida San Francisco, Calle 14 No. 9-100 de Mocoa – Putumayo
PLAZO PARA SUBSANAR LA AUSENCIA DE REQUISITOS O LA FALTA DE DOCUMENTOS HABILITANTES REQUERIDOS POR LA ENTIDAD	18 de Julio de 2016	Serán presentados por medio electrónico Sa0012016put@icbf.gov.coo escrito en la Oficina de Gestión Documental ICBF Regional Putumayo, ubicada en la Avenida San Francisco, Calle 14 No. 9-100 de Mocoa – Putumayo
PUBLICACION DE RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS CON	19 de Julio de 2016	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co. Y disponible para su consulta en el Grupo

		RESPECTO AL INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR E INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO Y PUBLICACION DE LISTA DE OFERENTES HABILITADOS		Jurídico del ICBF Regional Putumayo, ubicada en la Avenida San Francisco, Calle 14 No. 9-100 de Mocoa – Putumayo
		APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENE LAS OFERTAS INICIALES DE PRECIO DE LOS PROPONENTES HABILITADOS Y SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	21 de Julio de 2016	Sede ICBF Regional Putumayo, Grupo Jurídico, ubicada en la Avenida San Francisco, Calle 14 No. 9-100 de Mocoa – Putumayo.
		SUSCRIPCION Y LEGALIZACION DEL CONTRATO		
		SUSCRIPCION, PERFECCIONAMIENTO LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	22 de Julio de 2016	El contrato se entregará para la suscripción en el Grupo Jurídico del ICBF Regional Putumayo, ubicado en la Avenida San Francisco calle 14 No. 9-100 de Mocoa – Putumayo.
FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	Los interesados en el presente proceso de selección podrán consultar los documentos del proceso mediante el sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co. Y disponible para su consulta en el Grupo Jurídico del ICBF Regional Putumayo, ubicada en la Avenida San Francisco, Calle 14 No. 9-100 de Mocoa – Putumayo o en el correo electrónico Sa0012016put@icbf.gov.co			

PUBLICA

Proyectó: Zabja Indhira Hoyos Mustafá - Abogada Grupo Jurídico
Revisó: Alberto Ortiz Rios- Coordinador Grupo Jurídico